

Distrito Escolar del Condado de Pierce

Plan de Participación de Padres

2016-17 Año Escolar
Plan Revisad Abril 12, 2016

834 East Main Street, Blackshear, Ga. 31516
www.pierce.k12.ga.us
(912) 449-2044

¿Cuál es la Participación de los Padres?

Participación de los padres significa la participación de los padres y familiares en regular, actividades que relacionadas con la comunicación bidireccional y significativa con el aprendizaje académico de estudiante y otra escuela:

- ❖ Padres desempeñan un papel integral en ayudar a aprender de sus hijos.
- ❖ Padres son alentados a participar activamente en la educación de sus hijos.
- ❖ Padres son socios en la educación de sus hijos y están incluidos, según proceda, en la toma de decisiones y en comités para ayudar en la educación de sus hijos.
- ❖ Se realizan otras actividades, tales como los descritos en la sección 1118 de la ESEA.



El enfoque de nuestro distrito será incrementar las partes interesadas (estudiantes, padres, comunidad) comprensión, confianza y apoyo del sistema escolar.

Plan de Participación Paternal

En apoyo del logro académico estudiantil fortificante, El Distrito Escolar del Condado de Pierce (PCSD) ha desarrollado este plan de participación paternal que establece las expectativas del distrito de la participación paternal y dirige las estrategias y recursos que refuerzan sociedades escolares y paternas en el Título del distrito I escuelas. Este plan describirá el compromiso del PCSD's de envolver a familias en la educación de sus niños y construir la capacidad en su Título I escuelas para poner en práctica estrategias de compromiso de la familia y actividades diseñadas para conseguir el distrito y objetivos de logro académico estudiantiles.

Cuando las escuelas, familias y comunidades trabajan juntos para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a hacer mejor en la escuela, permanezcan en la escuela más tiempo y disfrutar más de la escuela. Título I,

Parte A proporciona sustantiva participación para los padres en todos los niveles del programa, como en el desarrollo e implementación de los planes de participación de padres escuela y distrito y en el cumplimiento de las disposiciones de mejora de escuela y distrito. Sección 1118 de la ley Elementaría y Secundaria Educación de 1965 (ESEA) contiene el primer Título 1 que requisitos A parte para las escuelas y sistemas escolares para involucrar a los padres en la educación de sus hijos. De acuerdo con la sección 1118, la PCSD trabajará con su título las escuelas para asegurar que las políticas de participación de los padres de nivel escolar requiere cumplan los requisitos de la sección 1118 (b) y cada incluyen, como componente, un pacto escolar coherente con la sección 1118 (d) de la ESEA.

Conjuntamente Desarrollado

Durante el año escolar, cada escuela pide a padres comentarios sobre el Plan de Participación de Padres (PI) de LEA. Durante la reunión anual del Consejo Asesor de Padres Distrito en Febrero, los padres fueron invitados a participar y proveer sugerencias e ideas para mejorar el plan de participación de los padres del distrito para el año 2016-2017. El Distrito envió la información al diario local y había Publicada en los sitios de distrito y escuela informar a los padres acerca de la reunión. Durante esta reunión, los padres también repasan y discutieron el Plan de mejora de LEA completa (CLIP). Además, cada escuela de Título I utiliza una reunión de padres Café a revisar el plan de participación de los padres del distrito. Cada escuela envía un folleto de hogar a todos los padres notificándoles sobre la fecha y hora de la reunión. Información sobre la reunión también fue publicada en los sitios web de la escuela y en la prensa local.

Sobre la revisión final, el Distrito el Plan de Participación Paternal fue incorporado en el CLIP que fue presentado al estado. Los padres pueden presentar comentarios y reacción en cuanto al plan en cualquier momento al Coordinador de Participación del Padre del Distrito o presentando comentarios escritos a la escuela de su niño. Toda la reacción recibida fue incluida en el proceso de planificación para el año escolar.

El Distrito de Participación de Padres Plan se registró en el distrito y la escuela de web sitios, distribuido durante la reunión anual de escuela del Título I reuniones de padres durante el año escolar, y están disponibles en las escuelas, padres de los centros de recursos.



Fortalecimiento de Nuestra Escuela

El distrito de participación de los padres Coordinador (PIC) proporcionará asistencia técnica y apoyo a todos los Títulos 1 a escuelas para asegurar la participación de los padres las necesidades están siendo satisfechas y que padres estrategias de compromiso y actividades están siendo implementadas. Título I escuelas recibirán notificaciones y recursos del distrito y el PIC para ayudarles a mejorar y fortalecer la participación de la familia.

Además de la comunicación frecuente y visitas a las escuelas, el distrito celebrará reuniones y capacitaciones con su Título I escuelas" PICs para revisar compromiso familiar planes y actividades. Además, el distrito PIC y/o el Director de Logros de los Estudiantes trabajarán con los directores y la escuela PICs en el muelle para examinar la participación de los padres requisitos y el plan de oportunidades para la participación de la familia actividades y reuniones para el resto del año escolar y empezar la planificación para el próximo año.

Reserva de Fondos

El distrito escolar del Condado Pierce reservará el 1% del importe total del título financia recibe en FY17 para llevar a cabo los requisitos de participación de los padres mencionados en este plan y como se describe en sección 1118 de la ESEA. Además, la PCSD distribuirá el 95 por ciento de la cantidad reservada a título 1 de todas las escuelas para apoyar sus actividades y programas de participación de los padres de nivel local.

El distrito proporcionará una orientación clara y comunicación para ayudar a cada escuela de Título I en el desarrollo de un presupuesto adecuado de participación de los padres que se ocupa de sus necesidades de evaluación y padres recomendaciones.

Cada escuela Título I llevará a cabo Padres de Cafés para padres y profesores proporcionar sugerencias sobre cómo se utilizarán estos fondos de participación de los padres en el próximo año a nivel distrito y escuela. Comentarios y minutos de estas reuniones serán revisados por el distrito para determinar áreas de necesidad para el

próximo año escolar y considerar cambios en el presupuesto de la participación de los padres.

Consulta Oportunidades Para Padres/Familias

Comentarios o sugerencias de los padres son un componente esencial de los planes de mejora de distrito y las escuelas que se revisan cada año. Puesto que la PCSD es un título sistema de la escuela, todos los padres están invitados a participar en cualquiera de las distintas oportunidades de reunión para compartir sus ideas y sugerencias para ayudar al distrito, las escuelas y los estudiantes para alcanzar metas académicas establecidas para el año escolar.

Reunión de Consejo Asesor de Padres ~ Febrero 2017

Todos los padres están invitados a escuchar las novedades del distrito escolar del Condado de Pierce, así como revisar y aportar en el Plan de participación Parental del distrito y el Plan de mejoramiento integral LEA para el año 2016-17. Esta revisión incluye datos desagregados de la prueba, los datos de rendición de cuentas e información de participación de padres. Cada escuela de título I a publicar un folleto en la oficina de la escuela. El distrito comunica información sobre esta reunión en los sitios web de las escuelas y distrito, así como en el periódico local.

Padre Cafés

cada escuela título I será anfitrión de reuniones de padres Café para centrarse en lo que importa. Durante los Cafés de padres tenemos auténticas conversaciones para construir relaciones y mejorar los logros académicos de los estudiantes. Además, los Cafés de padres ofrecerá oportunidades de toma de decisión. Los padres serán invitados a asistir en la revisión de los elementos de este plan de participación de padres de distrito, planes de participación de los padres de nuestras escuelas, pactos de escuela/padres, planes de toda la escuela, actividades de padres y el presupuesto de la participación de los padres. Invitaciones con respecto a los Cafés de padres se enviará a todos los padres notificándoles de la fecha y hora. Además, la información estará disponible en los sitios web de las escuelas y en el periódico local.

Revisión de Participación Paternal

La entrada paternal en el uso de Título I fondos para apoyar programas de participación paterna también puede ser proporcionada a través de la revisión de participación paternal anual. La revisión contendrá preguntas relacionadas con el presupuesto de participación paternal así como una sección para padres para proporcionar sus comentarios. Los aviadores que cuentan sobre las revisiones son enviados a todos los padres y son informados en la oficina central de cada escuela. Los avisos son enviados al periódico local. Las relaciones para tener acceso a las versiones electrónicas de las revisiones están disponibles en los sitios web escolares. Estas revisiones están disponibles en inglés y español.

Escanear el código con tu Smartphone o Tableta para acceder a la información de participación de los padres desde el sitio Web de Distrito Condado de Pierce.



No pueden asistir a cualquiera de estas reuniones, por favor visite el sitio web del distrito en www.pierce.k12.ga.us para revisar los documentos. Entrada de comentarios puede ser enviado al distrito de PIC en ameadows@pierce.k12.ga.us.

Construcción Escolar y Capacidad de Padres

El Distrito Escolar del Condado de Pierce (PCSD) construirá escuela y padres capacidad de fuerte participación de los padres. Para apoyar una asociación entre el Título 1 las escuelas, padres y la comunidad que se centra en mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, las siguientes actividades amplio distrito y programas se implementarán:

El Distrito Escolar del Condado de Pierce trabajará con su título escuelas para prestar asistencia a los padres en estado de comprensión e información académica distrito conectados al aprendizaje y progreso de sus estudiantes, así como información sobre el programa de Título I. El Distrito PIC trabajará con cada escuela para ofrecer formación a los padres tener un conocimiento sobre los estándares de excelencia de Georgia y las normas de desempeño, así como las evaluaciones necesarias para Georgia estudiantes incluyendo formas alternativas de evaluación. Las fechas y lugares para estas clases se publicarán en la Página Web de la escuela; folletos escritos en la escuela; en el periódico local; avisos enviados a casa; así como compartida en boletines de muchas escuelas.

El Distrito Escolar del Condado de Pierce también proporcionará una página en la página que contiene recursos y materiales, incluyendo artículos y guías, para ayudar a los padres trabajar con sus hijos en casa de estudio. Copias de estos materiales estarán disponibles en todo título escuelas para las familias que pueden tienen un limitado acceso a internet, incluidas las copias en Español (a la medida de lo posible). Las escuelas proporcionan apoyo a los padres para ayudarles a entender el sistema de información del estudiante en línea y otros recursos educativos digitales. Además, la PCSD ofrece una Cuarto de Recursos Familia del Condado Pierce "Virtual" Pierce. Nuestra Cuarto de Recurso "Virtual" tiene actividades valiosas para Pre-Kínder hasta el 12 grado como videos instrucciones de los Maestros del Condado de Pierce! (www.pinterest.com/pcresourceroom)

El Distrito Escolar del Condado de Pierce Coordinará e integrar programas de participación de los padres del distrito con el programa de Head Start, Lollipop Pre-K y el programa Pre-K financiado por la lotería dentro del distrito. En la primavera, las escuelas primarias será la sede de días y horarios para que los padres puedan visitar las escuelas y recibir información para ayudar a preparar a ellos y a sus hijos para el Kínder. El Distrito también Coordinará con estos programas para que los padres estén informados acerca de los recursos disponibles.

Para asegurar que la información relacionada con el barrio, la escuela y los programas para padres, reuniones y actividades está disponible para todos los padres en un formato entendible y uniforme, cada escuela de título I post reunión días / horas en su oficina delantera así como enviar hogar información sobre programas y actividades próximas. Recursos y padres notificaciones serán enviados a casa en la lengua materna de los padres, e intérpretes estarán disponibles en eventos de padres y reuniones (para la medida de lo posible). También, se traducirá la información publicada en la página a la medida de lo posible. El Distrito también utilizará el sistema telefónico automatizado, sitios web de la escuela, periódico local y otros sistemas de mensajes escuela publicar información para los padres.

El Distrito Escolar del Condado de Pierce proporcionará información a los directores con el fin de sensibilizarlas sobre la importancia de los padres en el entorno educativo. Las fotos de la escuela asistirán a capacitación durante el año escolar para aprender y discutir estrategias para aumentar la participación de padres, mejorar la comunicación escuela-familia y construir lazos con los padres y la comunidad. Estos entrenamientos serán entregados a la Facultad y el personal de título escuelas. El distrito PIC también proveerá asistencia técnica a cada escuela de título I para examinar y discutir las iniciativas y requisitos de participación de los padres. La PCSD será el anfitrión de un entrenamiento para el personal apropiado de la escuela y facultad que se centrará en las mejores prácticas e ideas de cómo llegar efectivamente a los padres de una manera significativa y productiva.

El Distrito Escolar del Condado de Pierce estableció un distrito amplio Consejo Consultivo de Padres conformada por representantes de los padres de cada escuela de Título I para proporcionar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres y participación de las familias en el título yo, A parte de programas. El Distrito invitará a socios comunitarios y de negocios para servir en este Consejo. Su colaboración y su participación serán más valiosas en la construcción de capacidad de la escuela y los padres.

Evaluación de Participación de Padres

Cada año, El Distrito Escolar del Condado de Pierce llevará a cabo una evaluación de los contenidos y la efectividad de este plan de participación de los padres y las actividades de participación de los padres para mejorar la calidad académica del título las escuelas a través de una encuesta de Padres Anual de Distrito y Cafés de los padres.

Cada escuela de título I envía a casa un folleto explicando cómo acceder a nuestra encuesta de participación de los padres para que los padres proporcionan información valiosa con respecto a los programas y actividades de participación de los padres. También se publicarán enlaces a estas encuestas en el distrito y escuela. Copias impresas

están disponibles en la oficina de cada escuela. Además, la encuesta anual de cada escuela de Título I también utilizará los Cafés de los padres para facilitar los debates de grupo a los padres de las necesidades de los niños elegibles para recibir Título I Servicios y Diseñar estrategias para la más eficaz participación de los padres.

El Distrito Escolar del Condado de Pierce utilizará los resultados de los Cafés de los padres, buzones de sugerencias de las escuelas y diseñar estrategias para mejorar la eficaz participación de los padres, eliminar posibles obstáculos a la participación de los padres y revisar sus planes de participación de los padres los resultados de encuestas.

Accesibilidad

Llevar a cabo los requisitos de participación establecidos por sección 1118 (e) de la ESEA, el Coordinador de Participación de Padres distrito a comunicarse y colaborar con el Director de servicios estudiantiles y el Director de programas federales para asegurar completos oportunidades de participación de los padres con habilidad limitada en inglés, pueden entender los padres con discapacidad y los padres de niños inmigrantes, incluyendo el suministro de información e informes de la escuela en los padres de una lenguaje.

Adopción

Este Distrito el Plan de Participación Paternal ha sido desarrollado conjuntamente y convenido con padres de niños que participan en el Título I, separe unos programas como evidenciado por la colaboración de padres, escuela y personal del distrito en la Reunión del Consejo Asesor de Padres del Distrito Anual. Este plan fue examinado y revisado por el Distrito Escolar del Condado Perforar el 30 de marzo de 2016 y será en efecto para el 2016-2017 año escolar académico. El Distrito Escolar distribuirá esta política a todos los padres del participante Título I, Parte A separará a unos niños en o antes del 1 de octubre de 2016.

